

U

Despues de la Revolución de Lares de Septiembre de 1868, de efímera duración, no ha habido ^{en la Isla} movimiento alguno de caracter revolucionario, a no ser los sucesos de Yauco y Camuy, que pueda considerarse seriamente como demostración del sentir del pueblo puertorriqueño a favor de la Independencia. Si se exceptúan al Dr. Ramon Emeterio Betances, expatriado en París desde hacía muchos años; del Dr. Julio J. Henna, en las mismas condiciones en New York; de Eugenio María de Hostos, en Chile y del Dr. Rafael del Valle, en Venezuela, que hacían propaganda activa y ferviente, no conocemos de trabajos revolucionarios con miras a la Independencia, de nadie ^{de} dentro o fuera de la Isla. Ciertamente, ciertísimo, que existían centenares, quizás miles, de puertorriqueños que sentían en sus pechos arder el sacrosanto amor de ser libres, de que su islita fuera libre e independiente; pero ese amor era simplemente platónico, pues ninguno hacía nada ^{práctico} por esa idea.

Así pasaron los años y el partido político más avanzado en el país era el Liberal, unas veces presidido por don Julian Blanco, ^{obras} por don Roman Baldorioty de Castro y otras por don José de Celis Aguilera: y llegamos al año de 1887, de tristes recuerdos para Puerto Rico, que tuvo

que soportar a un Gobernador General Palacios; y al célebre Sargento Escudero, de la Guardia Civil, director máximo de los terribles compontes.

El 7 de Marzo, de 1887, se celebró en Ponce la Asamblea del Partido Liberal, asistiéndolo 158 delegados de todos los pueblos de la Isla. Leer hoy ^{en 1934} día la lista de los componentes de aquella magna Asamblea, es traer a la memoria el recuerdo de una pléyade de hombres que honraron a su país en aquellos momentos tan difíciles, tan diferente de los actuales. Hoy cualquiera es patriota; hoy cualquiera levanta el gallo contra Estados Unidos, contra su bandera y contra todo lo constituido bajo su amparo, en la seguridad de que nadie vá a salirle al paso. En aquellos días, el que tenía el valor de hacer figurar su nombre en la lista de miembros del Partido liberal, lo hacía a sabiendas de que entraba a formar, también, en una lista negra que se llevaba en las oficinas del gobierno colonial, como enemigos de la integridad nacional, etc. Sólo quedan vivos hoy (y escribimos en Marzo de 1934), como una decena de aquellos asistentes a la célebre Asamblea: todos los demás han desaparecido. Aquí, en San Juan, quedan aún, y ojalá queden entre nosotros por muchos años más, los señores Juan Hernandez Lopez, y los doctores Pedro Malaret y Pedro del Valle Atilas.

En Coamo, aún vive el Ledo. Pedro Monclova

Hemos querido hacer resaltar como movimiento importante la celebración de la Asamblea de Ponce que convirtió al Partido Liberal en Partido Autonomísta, porque de esa época, de ese acontecimiento, nacieron otros importantes que transformaron la política en el país. El plan adoptado en la Asamblea ^{de Ponce} era el conocido con el nombre de "Plan Labra", el célebre líder autonomista y Diputado a Cortes por Sabana Grande hacía muchos años. El plan era idéntico al que inspiraba el partido ^{autónom} en Cuba.

Pocos meses antes de celebrarse la Asamblea, estuvieron en San Juan, de paso para España, a donde iban a tomar posesión de sus sitios en el Congreso, los Diputados cubanos Rafael Montoro, Miguel Figueroa y Fernandez de Castro. Al saberse esto en San Juan, fueron a bordo a cumplimentarlos, don Julian ~~de~~ Blanco, a la sazón Presidente del partido, y don Juan Hernandez Lopez, y al mismo tiempo a invitarlos a bajar a tierra. Los Diputados aceptaron la invitación y bajaron a tierra acompañados de Blanco y Hernnandez Lopez y al llegar al desembarcadero, una orquesta que había sido preparada al efecto, los recibió con una danza del país y les acompañó en todo el trayecto calle de San Juato, Fortaleza y Cruz, hasta llegar a la casa Número ~~donde~~ ^{el célebre periodista español autonomista,} vivía don Francisco Cepeda/ y su esposa y en donde se celebró enseguida un meeting, pronunciándose fogosos discursos, los tres D iputados, don Julian y



TO SWIGGETT BROTHERS DR.

HABERDASHERS AND CLOTHIERS

SAN JUSTO AND ALLEN STS.

HART, SCHAFFNER AND MARX CLOTHING

KNOX HATS

TELEPHONE No. 378

P. O. BOX No. 41

PORTO RICO PROGRESS

All accounts due and payable the first of each month irrespective of date of purchase.